

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 1 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones aplicables al proceso de contratación estatal y atendiendo las orientaciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, el Municipio de Puerto Rico, Caquetá, realiza la actualización del análisis del sector relacionado con el objeto contractual: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN”.

La adquisición contempla equipos y elementos destinados a fortalecer las actividades de transformación y procesamiento de productos cárnicos, entre ellos un molino de carnes No. 22, una sierra para corte de hueso de 78”304 y un kit de cuchillos para carnicería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso. Estos elementos buscan contribuir al mejoramiento de las condiciones operativas de las unidades productivas, facilitando procesos más eficientes, seguros y adecuados a las necesidades de los comercializadores cárnicos del municipio.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben realizar un análisis del sector que permita conocer las condiciones relacionadas con el objeto del proceso de contratación, considerando aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgos, entre otros que resulten pertinentes. En este sentido, el presente análisis constituye un instrumento para identificar las condiciones del mercado, conocer la oferta disponible, establecer parámetros que permitan estructurar adecuadamente el proceso de contratación y definir condiciones que favorezcan la participación de potenciales proveedores.

De igual manera, el análisis busca contribuir a la planeación eficiente de la contratación, la adecuada utilización de los recursos públicos, la selección de condiciones económicas y técnicas convenientes para la Entidad y la obtención del mejor valor por el dinero público, procurando que los bienes adquiridos respondan a las necesidades reales del sector de comercializadores cárnicos del Municipio de Puerto Rico, Caquetá, y contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades productivas y competitivas. Así:

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
Ubicación en el Plan Nacional de Desarrollo	CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2022-2026) COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA. Programa: - 3602 – Generación y formalización de empleo.
Ubicación en el Plan de Desarrollo Departamental	Plan De Desarrollo Departamental o Sectorial: Obras y no Promesas 2024-2027. Línea estratégica Gobernanza Rural para una nueva economía. Programa: Turismo.
Ubicación en el Plan de Desarrollo Municipal	Plan De Desarrollo Distrital o Municipal: PUERTO RICO MERECE + 2024-2027. Estrategia: MÁS COMERCIO, SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO. Programa: Generación y Formalización de Empleo.
Objeto del proyecto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 2 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

	MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN.
Clase de Contrato a celebrar	Contrato de Compraventa
Lugar de ejecución	Municipio de Puerto Rico Caquetá.
Plazo de ejecución	El plazo estimado para la ejecución del contrato es de quince (15) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir de la legalización de este y la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor. En todo caso sin exceder el 31 de diciembre 2026.
Recursos presupuestales disponibles	CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$103.577.300,00) M/CTE
CDP	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 360 del 12 de agosto de 2026, expedido por la oficina de Presupuesto Municipal.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Municipio de Puerto Rico, Caquetá, por sus características territoriales y su vocación productiva, presenta una importante dinámica asociada a la actividad ganadera y a la comercialización de productos cárnicos, actividad que representa una fuente de generación de ingresos, empleo y sostenimiento para diferentes unidades productivas y familias del municipio. En este contexto, el fortalecimiento de los actores vinculados a la comercialización de productos cárnicos constituye una acción relevante para contribuir al desarrollo económico local, mejorar la capacidad productiva y promover condiciones adecuadas para la comercialización de alimentos destinados al consumo humano.

En desarrollo de sus competencias y de las acciones orientadas al fortalecimiento de la economía local, la Administración Municipal realizó un proceso de caracterización mediante encuesta dirigida a los comercializadores cárnicos, con el propósito de conocer sus condiciones productivas, económicas, sociales y comerciales, así como identificar las principales necesidades relacionadas con equipos, herramientas y elementos requeridos para el desarrollo de sus actividades. Los resultados de dicha caracterización constituyeron uno de los principales soportes técnicos y sociales para la formulación del presente proyecto.

De acuerdo con el proceso de caracterización, fueron encuestadas 13 personas o unidades productivas, coincidiendo con el número estimado de potenciales beneficiarios directos. Asimismo, el instrumento permitió identificar población perteneciente a grupos priorizados por la Administración Municipal, entre ellos adulto mayor, mujeres y víctimas del conflicto armado, además de otros grupos contemplados dentro de los criterios de focalización municipal.

La caracterización permitió evidenciar necesidades relacionadas con la disponibilidad y condiciones de los equipos, herramientas y elementos utilizados en las actividades productivas y comerciales, situación que puede incidir directamente en la productividad, eficiencia de los procesos, capacidad de atención de la demanda, condiciones de operación, competitividad y posibilidades de crecimiento de las unidades productivas. Por tal razón, se identificó como pertinente implementar una estrategia de fortalecimiento mediante la adquisición y entrega de equipos y elementos industriales acordes con las necesidades identificadas.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 3 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

Esta necesidad adquiere especial relevancia en un municipio con vocación ganadera, donde la cadena relacionada con la producción, transformación, comercialización y expendio de productos cárnicos tiene incidencia en la economía local y en el abastecimiento de alimentos para la población. El fortalecimiento de los comercializadores permite mejorar las capacidades operativas de las unidades productivas y generar condiciones que favorezcan procesos de manipulación, conservación, almacenamiento y comercialización más adecuados.

De igual manera, la intervención debe desarrollarse bajo el marco sanitario aplicable a la cadena cárnica, teniendo como referente el Decreto 1500 de 2007, sus modificaciones y las disposiciones reglamentarias vigentes, mediante el cual se establece el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne y Productos Cárnicos Comestibles y los requisitos sanitarios y de inocuidad que deben observarse a lo largo de las diferentes etapas de la cadena alimentaria. El INVIMA señala, entre otros aspectos, la importancia de la refrigeración, los estándares de ejecución sanitaria, los procedimientos operativos estandarizados de saneamiento y los programas relacionados con la inocuidad.

En consecuencia, la adquisición de equipos y elementos industriales no constituye únicamente una dotación de bienes, sino una medida de fortalecimiento de las capacidades productivas y operativas de los beneficiarios, que deberá estar acompañada del uso adecuado, conservación, mantenimiento y aplicación de las condiciones sanitarias que resulten exigibles a cada establecimiento según su actividad y categoría. El proyecto contempla, entre otros, equipos y elementos definidos técnicamente para atender las necesidades identificadas, tales como molino de carnes, equipo para corte de hueso, elementos para carnicería y equipos de conservación, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Es importante precisar que la adquisición de estos bienes por sí sola no acredita el cumplimiento sanitario de los establecimientos, ni sustituye las obligaciones que correspondan a cada operador frente a las autoridades sanitarias. Su finalidad es contribuir al fortalecimiento de las condiciones operativas y productivas de las unidades beneficiarias, dentro del cumplimiento de la normativa sanitaria aplicable. El INVIMA establece que los establecimientos de la cadena cárnica están sujetos a las condiciones sanitarias correspondientes y, según la actividad desarrollada, a los procedimientos de inspección, vigilancia, control y autorización sanitaria

La necesidad identificada se orienta a fortalecer las capacidades productivas, operativas y comerciales del sector de comercializadores cárnicos del municipio de Puerto Rico, Caquetá, mediante la adquisición y entrega de equipos y elementos industriales que contribuyan al mejoramiento de sus procesos, productividad, competitividad, generación de ingresos y generación y formalización del empleo. Este objetivo corresponde al establecido en el Plan de Negocio aprobado por la Administración Municipal.

En particular, la intervención pretende:

- Atender las necesidades de fortalecimiento productivo identificadas mediante el proceso de caracterización.
- Dotar a los beneficiarios con equipos y elementos industriales acordes con las necesidades identificadas.
- Mejorar las condiciones de operación y capacidad productiva de las unidades económicas beneficiarias.
- Contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad de las actividades comerciales desarrolladas por los beneficiarios.
- Promover condiciones favorables para la generación y formalización del empleo.
- Contribuir al cumplimiento del indicador 360201300 – Planes de negocio aprobados, correspondiente al programa de Generación y Formalización del Empleo.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 4 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal: El proyecto se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Rico, Caquetá, específicamente con el componente 2.2 Trabajo, el programa Generación y Formalización del Empleo y el indicador 360201300 – Planes de negocio aprobados. En este sentido, la adquisición propuesta contribuye al fortalecimiento de iniciativas productivas existentes, la generación de oportunidades económicas, el fortalecimiento empresarial y la generación y formalización del empleo.

La intervención también responde a una necesidad previamente identificada y no a una adquisición aislada, puesto que el acta de aprobación reconoce expresamente la encuesta de caracterización como uno de los principales soportes técnicos y sociales para la formulación y aprobación del Plan de Negocio.

Población beneficiaria y población a atender: Los beneficiarios directos corresponden a los comerciantes y unidades productivas vinculadas al sector de comercialización de productos cárnicos del Municipio de Puerto Rico, Caquetá, que cumplan los criterios de selección establecidos para el proyecto. El número estimado de beneficiarios directos es de 13.

Como población beneficiaria indirecta se encuentran las familias de los comerciantes, trabajadores vinculados a las unidades productivas y consumidores del municipio, quienes pueden verse favorecidos por el fortalecimiento de las unidades productivas y por mejores condiciones de conservación, manipulación y calidad de los productos comercializados.

Los bienes adquirirse se encuentran definidos en el proyecto de inversión, el cual se encuentra contemplado en el marco del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Puerto Rico merece +”; con el siguiente esquema programático:

Línea Estratégica:	MAS COMERCIO, SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO
Sector:	Trabajo
Programa:	Generación y Formalización del empleo.
Producto:	Servicio de Gestión para el emprendimiento
Indicador:	Planes de negocios aprobados
Nombre del proyecto:	Fortalecimiento a la generación y formalización del empleo en el municipio de Puerto Rico Caquetá
BPIM	202600000007145

Así las cosas, La contratación se justifica, en la necesidad de fortalecer el sector de comercializadores cárnicos de Puerto Rico, Caquetá, mediante una intervención sustentada en las necesidades reales identificadas en la caracterización, procurando que los bienes adquiridos sean técnicamente adecuados, utilizados para el fin previsto y empleados bajo las condiciones sanitarias y de inocuidad exigibles por la normativa vigente, contribuyendo así al desarrollo empresarial, la generación y formalización del empleo y el crecimiento sostenible de esta actividad económica en el municipio.

1.2 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Rico, Caquetá, y atendiendo las necesidades identificadas en el proceso de caracterización realizado a los comercializadores de productos cárnicos, el Municipio considera necesario adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN”.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 5 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

El mercado relacionado con el objeto contractual se encuentra asociado principalmente a la comercialización y suministro de equipos y elementos destinados a actividades de procesamiento, manipulación, conservación y comercialización de productos cárnicos, dentro de una cadena productiva que tiene especial importancia para el Municipio de Puerto Rico, Caquetá, por su vocación y dinámica ganadera.

La actividad ganadera constituye un componente relevante de la economía rural y comercial del territorio, generando encadenamientos entre productores pecuarios, establecimientos de comercialización, trabajadores, proveedores de equipos e insumos y consumidores finales. En este contexto, el fortalecimiento de las unidades productivas dedicadas a la comercialización de productos cárnicos contribuye no solamente al mejoramiento de sus capacidades empresariales, sino también al fortalecimiento de la cadena de abastecimiento de alimentos y de la economía local.

1.3 Identificación del Sector

En el entendido que la Entidad requiere conocer las características del sector con el propósito de establecer el contexto del Proceso de Contratación, para su análisis e identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes de carácter financiero o especiales relativo al objeto del Proceso de Contratación, es necesario establecer y conocer las características de cada sector, apoyándose en las siguientes definiciones establecidas por la red cultural del Banco de la República en donde se define que “la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.”; Igualmente, establece que, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- 1.3.1 Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- 1.3.2 Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- 1.4 Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 6 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Como complemento de lo anterior, la Organización Mundial para el trabajo OIT, establece que los siguientes son los sectores e industrias:

1. Agricultura; plantaciones, otros sectores rurales
2. Alimentación; bebidas; tabaco
3. Comercio
4. Construcción
5. Educación
6. Fábrica de materiales de transporte
7. Función pública
8. Hotelería restauración y turismo
9. Industrias químicas
10. Medios de comunicación, cultura y gráficos
11. Minería

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 7 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

12. Petrolero y productos de gas
13. Producción de materiales básico
14. Servicio de correo y telecomunicaciones
15. Servicio de salud
16. Servicios financieros, servicios profesionales
17. Servicios públicos
18. Textiles; vestido; cuero; calzado
19. Transporte
20. Transporte marítimo; puertos; pesca; transporte interior. Para el presente proceso, los servicios y/o bienes que se requieren para este proceso son: logística, servicios de catering, servicios de promoción cultural, construcción o creación de pabellones de feria, los cuales pertenecen al sector terciario y/o servicios de la economía.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Importancia de los sectores en la economía

La actividad económica relacionada con el objeto del presente proceso se encuentra vinculada principalmente con la cadena productiva de la carne, en la cual participan de manera articulada los sectores primario, secundario y terciario de la economía. Esta articulación resulta especialmente relevante para el Municipio de Puerto Rico, Caquetá, teniendo en cuenta su vocación ganadera y la existencia de unidades productivas dedicadas a la comercialización de productos cárnicos.

2.1 Sector primario – Ganadería

El sector primario constituye el punto de partida de la cadena productiva objeto de fortalecimiento, particularmente a través de la actividad ganadera. De acuerdo con la CIU Rev. 4 A.C. 2022, la ganadería hace parte de la Sección A – Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, dentro de la cual se encuentra el grupo 014 – Ganadería y, específicamente, la clase 0141 – Cría de ganado bovino y bufalino, que comprende actividades como la cría, reproducción y engorde de ganado bovino y bufalino.

En el contexto municipal, este sector reviste importancia porque constituye la base de abastecimiento de la cadena cárnica y genera encadenamientos económicos con actividades de transformación, transporte, comercialización y servicios asociados. Por ello, el fortalecimiento de los comercializadores cárnicos permite generar mejores condiciones para que el producto proveniente de la actividad ganadera pueda continuar su proceso dentro de la cadena de abastecimiento, favoreciendo la dinámica económica local y la generación de ingresos para los diferentes actores vinculados.

2.2 Sector secundario – Procesamiento y transformación de productos cárnicos

El sector secundario comprende las actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos destinados al consumo. La CIU Rev. 4 A.C. ubica las actividades manufactureras en la Sección C – Industrias manufactureras, la cual comprende la transformación física o química de materiales y componentes en nuevos productos. El DANE señala expresamente que entre las materias primas utilizadas por las industrias manufactureras se encuentran aquellas provenientes de la agricultura y la ganadería.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 8 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

Dentro de esta cadena se encuentra la actividad de procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos, clasificada en la CIIU dentro de la clase 1011. Asimismo, el DANE diferencia esta actividad de la comercialización minorista de carne, estableciendo que la producción de carne fresca, refrigerada o congelada corresponde al procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.

Este sector adquiere especial importancia para el presente proceso porque los equipos objeto de adquisición están destinados a fortalecer las capacidades operativas de unidades vinculadas a la actividad cárnica. Equipos como molinos de carne, sierras para corte de hueso y elementos especializados para carnicería, permiten apoyar actividades propias de manipulación y procesamiento, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

En consecuencia, la inversión propuesta contribuye al fortalecimiento de la capacidad productiva y operativa de las unidades beneficiarias, favoreciendo procesos más eficientes y condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.

2.3 Sector terciario – Comercio y comercialización de productos cárnicos

El sector terciario comprende principalmente las actividades de comercio y servicios que permiten que los bienes producidos y transformados lleguen al consumidor final.

Para el objeto contractual, este sector tiene una relación directa, puesto que la CIIU Rev. 4 A.C. 2022 contempla la clase 4723 – Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Esta clase comprende específicamente el comercio al por menor de carnes y productos cárnicos.

La comercialización constituye, por tanto, un eslabón fundamental de la cadena, al conectar la producción y transformación de carne con los consumidores. El fortalecimiento de los establecimientos dedicados a esta actividad puede contribuir a mejorar su capacidad de operación, atención de la demanda, competitividad y sostenibilidad económica.

En este sentido, la adquisición de equipos y elementos industriales prevista en el presente proceso busca fortalecer precisamente a los actores que desarrollan actividades comerciales relacionadas con productos cárnicos, atendiendo las necesidades identificadas mediante el proceso de caracterización.

2.4 Articulación de los sectores y efecto económico

Los tres sectores se encuentran interrelacionados dentro de la cadena productiva de la carne:

Ganadería → transformación/procesamiento → comercialización → consumidor final.

La importancia económica de esta articulación radica en que una mejora en las capacidades de uno de los eslabones puede generar efectos positivos sobre los demás. En particular, el fortalecimiento de las unidades dedicadas a la comercialización de productos cárnicos puede contribuir a mejorar la eficiencia de la cadena de abastecimiento, generar oportunidades de empleo e ingresos y fortalecer la economía local.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 9 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

De acuerdo con el DANE, la CIIU reconoce que las actividades económicas combinan recursos como equipos, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos para producir bienes y servicios. En consecuencia, la disponibilidad de equipos adecuados constituye un elemento relevante para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales objeto de la presente intervención. (DANE, 2022).

El sector primario constituye la base económica sobre la cual se desarrolla el objeto del proceso, dado que comprende las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

La disponibilidad de maquinaria, equipos y herramientas apropiadas permite fortalecer las actividades desarrolladas por los productores rurales, facilitando labores productivas, optimizando el uso de recursos y contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de producción.

En este contexto, la inversión en activos productivos se convierte en un mecanismo para fortalecer las unidades productivas y mejorar su capacidad de respuesta frente a las necesidades de producción y comercialización.

2.5 Sección C – Industrias Manufactureras

La Sección C – Industrias manufactureras resulta relevante para el objeto del proceso porque comprende las actividades relacionadas con la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. El DANE señala además que dentro de esta sección se encuentra la fabricación de maquinaria y equipos utilizados en diferentes actividades productivas.

Dentro de esta sección se encuentra la División 28 – Fabricación de maquinaria y equipo, que contempla la fabricación de maquinaria de uso especial para sectores como el agropecuario. Específicamente, la clase 2821 – Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal comprende, entre otros, tractores, remolques y maquinaria utilizada para preparar suelos, plantar, abonar y desarrollar diferentes actividades agrícolas y forestales.

Por otra parte, la CIIU contempla la clase 2825 – Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, dentro de la cual se incluye maquinaria para procesos de transformación de alimentos y, específicamente, equipos para procesar carne de ganado y aves de corral, como máquinas para cortar, aserrar, picar y realizar otros procesos.

Importancia frente al objeto: esta sección representa el componente industrial de la cadena, ya que proporciona los bienes de capital y equipos que permiten a los productores desarrollar, tecnificar o mejorar sus procesos productivos.

2.6 Sección G – Comercio al por Mayor y al Por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas

La Sección G tiene una relación directa con el objeto contractual debido a que comprende las actividades de comercialización de maquinaria y equipos requeridos por las unidades productivas.

Dentro de esta sección se encuentra la División 46 – Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 10 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

- División 46 – Comercio al por mayor

Esta división es especialmente importante porque permite identificar el canal mediante el cual la maquinaria, los equipos y sus componentes llegan desde fabricantes, importadores o distribuidores hasta los productores y demás usuarios.

Dentro de ella se encuentra el Grupo 465 – Comercio al por mayor de maquinaria y equipo, que comprende el comercio mayorista de maquinaria, equipos y materiales agropecuarios, así como otros tipos de maquinaria y equipo.

- Clase 4653 – Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios

La clase 4653 es particularmente pertinente para el objeto del proceso, puesto que el DANE establece que comprende el comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios, sus partes, piezas y accesorios, incluyendo, entre otros, arados, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, equipos utilizados en avicultura y apicultura y tractores destinados a actividades agropecuarias y silvícolas.

Por lo tanto, esta clasificación permite sustentar que existe una relación directa entre el mercado proveedor de maquinaria y equipos agropecuarios y las necesidades de fortalecimiento de las unidades productivas beneficiarias.

- Clase 4659 – Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

De manera complementaria, la clase 4659 comprende el comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo no clasificados previamente.

Esta clasificación podrá utilizarse únicamente para aquellos bienes que, por sus características específicas, no correspondan a la clase 4653. Esto permite mantener una adecuada correspondencia entre los bienes objeto de adquisición y la clasificación económica utilizada en el estudio del sector.

El comercio mayorista cumple una función fundamental dentro de la cadena económica, debido a que facilita la disponibilidad de maquinaria, equipos, partes y accesorios provenientes de fabricantes nacionales o extranjeros.

La cadena puede representarse de la siguiente manera:

Fabricante de maquinaria y equipos → Comercializador mayorista → Productor agropecuario → Unidad productiva → Producción y comercialización de bienes.

En consecuencia, el mercado de proveedores de maquinaria y equipos constituye un eslabón necesario para materializar las acciones de fortalecimiento productivo.

2.7 Gremios, Entidades y Organizaciones que Participan en el Sector

El sector agropecuario cuenta con diferentes entidades que intervienen en aspectos relacionados con financiamiento, investigación, asistencia técnica, planificación, sanidad, desarrollo rural, acceso a tierras y fortalecimiento productivo.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Para efectos del presente estudio, pueden relacionarse las siguientes:

Entidad	Importancia dentro del sector
FINAGRO – Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Apoya el financiamiento de actividades y proyectos relacionados con el sector agropecuario y rural.
AGROSAVIA – Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Desarrolla investigación y transferencia de conocimiento y tecnología para el sector agropecuario.
Unidad de Restitución de Tierras – URT	Participa en los procesos relacionados con la restitución y protección de los derechos sobre la tierra.
Agencia Nacional de Tierras – ANT	Interviene en la administración y gestión de la propiedad rural y el acceso a tierras.
Agencia de Desarrollo Rural – ADR	Promueve el desarrollo rural y el fortalecimiento de capacidades productivas y asociativas.
Banco Agrario de Colombia	Facilita servicios financieros dirigidos principalmente al sector rural y agropecuario.
AUNAP – Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	Participa en la regulación, fomento y desarrollo de las actividades de acuicultura y pesca.
COMCAJA – Caja de Compensación Familiar Campesina	Desarrolla acciones dirigidas a población y trabajadores del sector rural, de acuerdo con sus competencias.
UPRA – Unidad de Planificación Rural Agropecuaria	Genera información y herramientas para la planificación y gestión del territorio rural y del sector agropecuario.
ICA – Instituto Colombiano Agropecuario	Participa en la protección sanitaria y fitosanitaria y en el control de aspectos relacionados con la producción agropecuaria.
VECOL – Empresa Colombiana de Productos Veterinarios	Participa en el suministro y desarrollo de productos veterinarios para apoyar la actividad pecuaria.

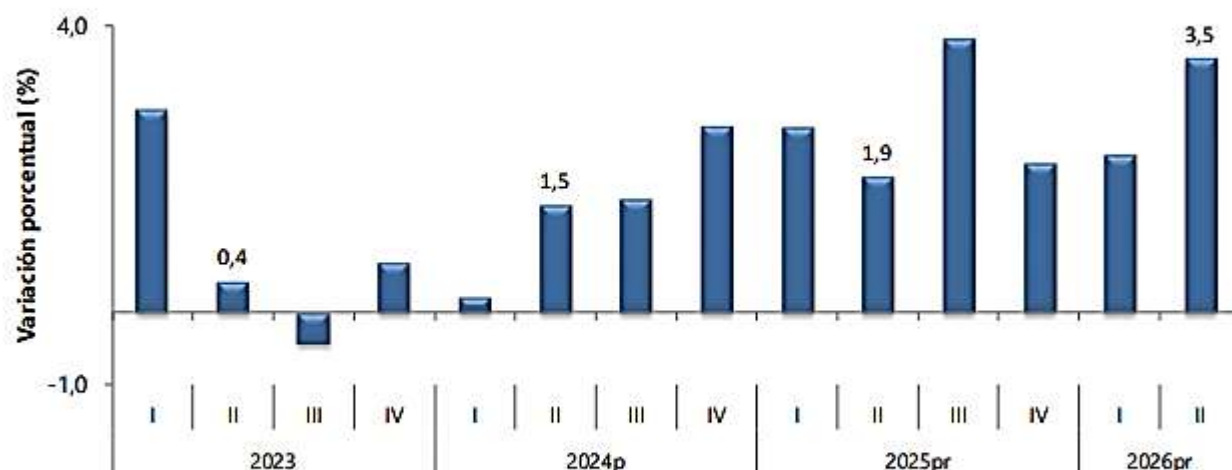
Esto guarda correspondencia con la clasificación CIIU, que reconoce dentro del grupo 465 tanto el comercio mayorista de maquinaria y equipos agropecuarios como el de otros tipos de maquinaria y equipo.

2.8 Producto interno bruto – PIB

Durante el segundo trimestre de 2026, el PIB de Colombia presentó un crecimiento de 3,5 % frente al mismo trimestre de 2025. Por su parte, frente al primer trimestre de 2026, el PIB aumentó 1,3 %, al analizar la serie ajustada por efectos estacionales y de calendario. En el acumulado del primer semestre de 2026, la economía registra un crecimiento de 2,9 % frente al mismo periodo del año anterior. Ver Gráfico 1.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

- Comportamiento del comercio

De acuerdo con el DANE, el grupo correspondiente a comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida presentó un crecimiento anual de 2,2 % en el segundo trimestre de 2026, frente al segundo trimestre de 2025.

Dentro de este grupo, la actividad específica de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas registró un crecimiento de 5,9 % anual, mientras que, frente al trimestre inmediatamente anterior, presentó un crecimiento de 1,8 %.

Este comportamiento permite evidenciar que las actividades comerciales mantienen una dinámica positiva durante 2026, aspecto que resulta favorable para las unidades productivas vinculadas a la comercialización de alimentos y productos cárnicos.

- Comportamiento de la industria de alimentos

También es importante considerar el comportamiento de la industria manufacturera, particularmente la elaboración de alimentos. En el segundo trimestre de 2026, las industrias manufactureras crecieron 2,0 % frente al mismo trimestre de 2025.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Dentro de ellas, la elaboración de productos alimenticios, bebidas y productos de tabaco creció 3,6 % anual y 2,5 % frente al trimestre inmediatamente anterior.

Este resultado es pertinente para el proyecto de comercializadores cárnicos, porque demuestra una evolución positiva de la actividad relacionada con la transformación y producción de alimentos, generando un entorno económico que puede favorecer el fortalecimiento de las unidades dedicadas a su comercialización.

2.9 Indicador de precios al consumidor (IPC)

Según el boletín del DANE publicado el 7 de septiembre de 2026, el IPC presentó una variación mensual de 0,39 % en agosto de 2026, frente a julio de 2026. En lo corrido del año, enero-agosto, la variación acumulada fue de 5,35 %, mientras que la variación anual, agosto de 2026 frente a agosto de 2025, alcanzó 6,24 %. (DANE, (IPC), 2026).

Ilustración 1. Variación Mensual

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
 Total nacional
 2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC

Para el proyecto de fortalecimiento de los comercializadores cárnicos, resulta particularmente importante el comportamiento de los alimentos. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas presentó una variación de 0,71 % en agosto, superior al promedio nacional de 0,39 %. En lo corrido de 2026, esta división acumula un crecimiento de 7,16 %, también superior al IPC nacional de 5,35 %.

- **Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor – IPC:**

De acuerdo con el Boletín Técnico del Índice de Precios al Consumidor – IPC, publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE el 7 de septiembre de 2026, durante agosto de 2026 el IPC registró una variación mensual de 0,39 %, mientras que en lo corrido del año, entre enero y agosto, presentó una variación acumulada de 5,35 %. A nivel anual,

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

la variación del IPC alcanzó el 6,24 %, correspondiente al comportamiento de los precios entre agosto de 2025 y agosto de 2026.

Dentro de las divisiones de gasto, Alimentos y bebidas no alcohólicas presentaron una variación mensual de 0,71 %, superior al promedio nacional, y acumuló una variación de 7,16 % en lo corrido del año, superando en 1,81 puntos porcentuales el promedio nacional de 5,35 %. Este comportamiento evidencia la persistencia de presiones sobre los precios de los alimentos y, en consecuencia, sobre las actividades económicas relacionadas con su comercialización.

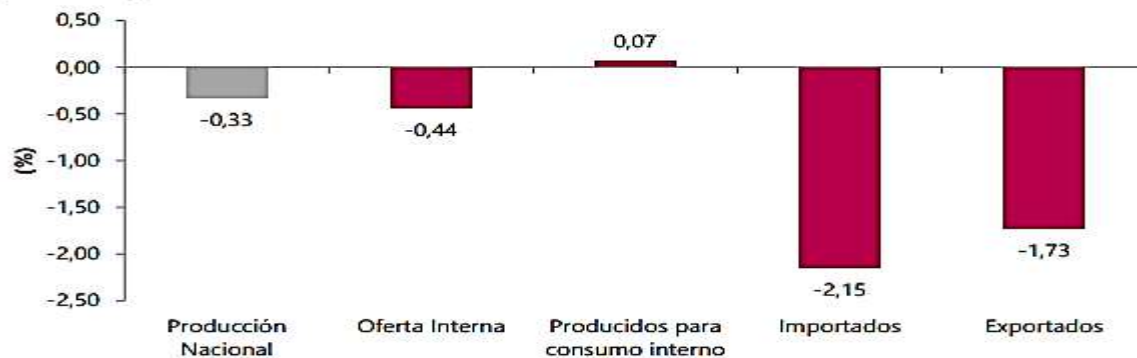
Particularmente, la subclase carne de res y derivados presentó una variación de 10,43 % en lo corrido del año y de 14,09 % en términos anuales, siendo además una de las subclases con mayor contribución a la variación anual del IPC, con 0,34 puntos porcentuales.

Este comportamiento constituye un factor económico relevante para el sector de comercializadores de productos cárnicos, en la medida en que el incremento observado en los precios de la carne de res y sus derivados puede generar mayores requerimientos de capital de trabajo y presión sobre los costos de operación y comercialización. En este contexto, el fortalecimiento de las unidades productivas mediante la dotación de equipos y elementos adecuados contribuye a mejorar la eficiencia de los procesos, las condiciones de conservación y manipulación, reducir pérdidas y fortalecer la capacidad competitiva de los beneficiarios frente a las condiciones cambiantes del mercado.

2.10 Índice de Precios del Productor – IPP

Según la información más reciente del DANE, correspondiente a agosto de 2026, el IPP de la producción nacional presentó una variación mensual de -0,33 % frente a julio de 2026. Dentro de los sectores analizados, Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca presentó una variación de 0,01 %, mientras que las industrias manufactureras registraron -0,29 %. *Ver Grafico 1.*

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Índice total
Agosto 2026pr



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

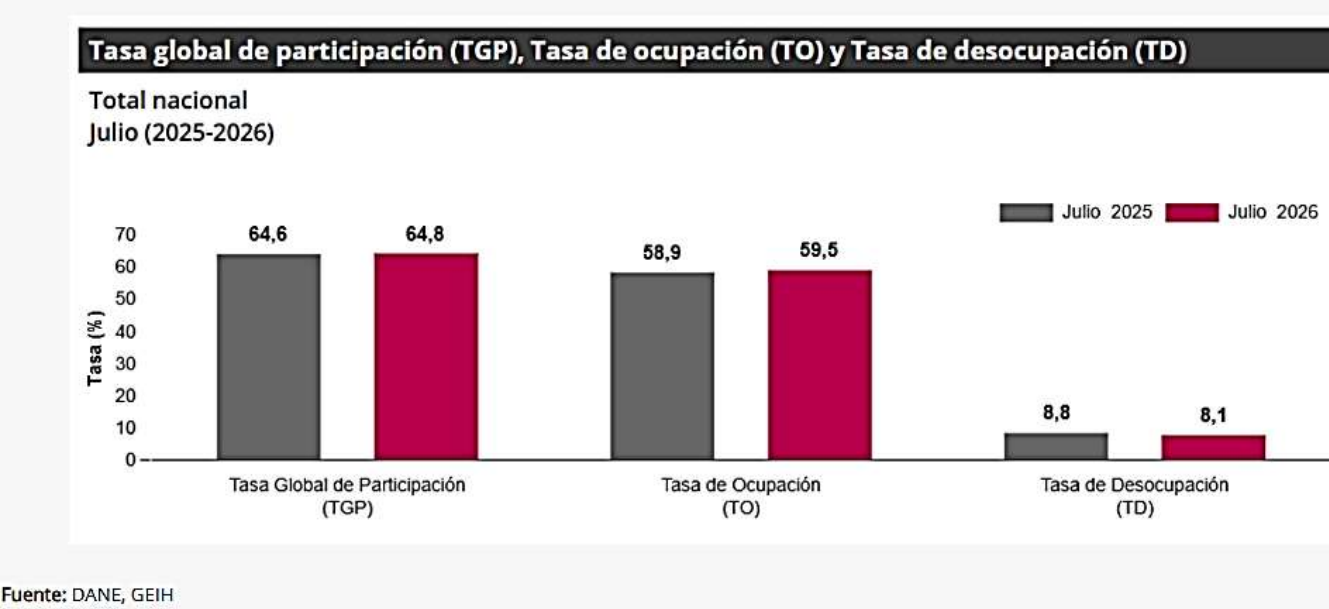
pr: Cifra provisional

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Este comportamiento muestra que, durante agosto, los precios en el primer canal de distribución no presentaron un incremento generalizado; sin embargo, debe analizarse conjuntamente con el IPC y con los precios específicos de los productos cárnicos, puesto que el comportamiento del precio al productor y el precio que finalmente enfrenta el consumidor pueden diferir. (DANE, Índice de Precios del Productor (IPP), 2026).

2.11 Comportamiento del mercado laboral

Según el DANE, en julio de 2026, la tasa de desocupación nacional fue de 8,1 %, presentando una reducción de 0,7 puntos porcentuales frente a julio de 2025, cuando se ubicó en 8,8 %. La tasa global de participación fue de 64,8 % y la tasa de ocupación de 59,5 %.



Adicionalmente, el Registro Estadístico de Relaciones Laborales – RELAB reportó para junio de 2026 un crecimiento de 1,2 % en las relaciones laborales dependientes y de 0,8 % en las relaciones laborales independientes frente a junio de 2025.

Estos resultados reflejan una evolución favorable del mercado laboral nacional, aspecto que puede contribuir a sostener la capacidad de generación de ingresos de los hogares y, consecuentemente, la demanda de bienes de consumo, entre ellos los productos alimenticios. (DANE, Estadísticas de mercado laboral, 2026)

2.12 Comportamiento del sector agropecuario y pecuario

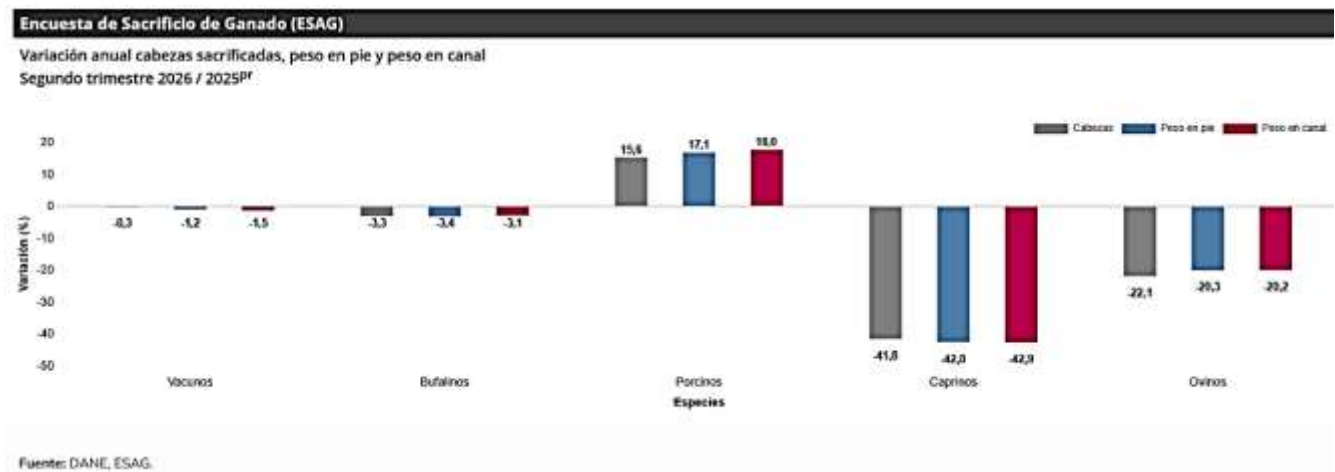
En el segundo trimestre de 2026, el DANE reportó que el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca disminuyó 2,1 % frente al mismo trimestre de 2025; sin embargo, frente al primer trimestre de 2026 presentó un crecimiento de 0,4 % en la serie ajustada por efectos estacionales y de calendario.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Dentro de las actividades pecuarias, la ganadería presentó un crecimiento anual de 4,8 %, aunque frente al trimestre inmediatamente anterior registró una disminución de 0,4 %.

- **Sacrificio de ganado:** Un indicador particularmente útil para este proyecto es la Encuesta de Sacrificio de Ganado – ESAG del DANE.

Durante el segundo trimestre de 2026 se sacrificaron 824.425 cabezas de ganado vacuno, cifra que representó una disminución de 0,3 % frente al mismo trimestre de 2025. El sacrificio de hembras aumentó 7,0 %, mientras que el de machos disminuyó 5,0 % y el de terneros 15,0 %. *Ver Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG).*



Asimismo, el sacrificio de ganado vacuno destinado a exportación disminuyó 8,6 % durante el trimestre.

Estos resultados son relevantes porque permiten observar la dinámica de la oferta de ganado y de carne a nivel nacional y sirven como referencia para contextualizar la actividad de comercialización de productos cárnicos. (DANE, Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG), 2026).

2.13 Tasa de Cambio Representativa del Mercado

La evolución comprendida entre el 9 de marzo y el 9 de septiembre de 2026 evidencia una tendencia general descendente del precio del dólar frente al peso colombiano. El 9 de marzo de 2026 la TRM se encontraba alrededor de \$3.795,55, mientras que el 9 de septiembre llegó a \$3.116,47. Esto representa una disminución aproximada de: $\$3.795,55 - \$3.116,47 = \$679,08$

En términos porcentuales: $(\$679,08 / \$3.795,55) \times 100 = 17,89 \%$

Por tanto, durante este período de seis meses, el dólar disminuyó aproximadamente 17,89 %, mientras que, en términos cambiarios, el peso colombiano presentó una apreciación frente al dólar de magnitud similar. La serie histórica consultada confirma esta trayectoria descendente. *Ver Gráfica del precio del dólar.*

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Ilustración 2. Gráfica del precio del dólar



La reducción de la TRM implica que se necesitan menos pesos colombianos para adquirir un dólar estadounidense. El Banco de la República explica que una disminución de la tasa de cambio representa, en términos generales, una apreciación del peso colombiano frente al dólar.

Para el período analizado, la disminución aproximada del 17,89 % tiene relevancia para las actividades económicas que utilizan directa o indirectamente bienes, insumos, equipos o materias primas cuyo precio está relacionado con el dólar.

Además, el comportamiento del dólar puede incidir en:

- Costos de productos importados;
- Maquinaria y equipos adquiridos en el exterior;
- Materias primas importadas;
- Transporte y logística internacional;
- Costos de algunos bienes comercializados internamente;
- Márgenes de comercialización;
- Decisiones de inversión y abastecimiento.

No obstante, la reducción de la TRM no significa automáticamente que todos los precios internos disminuyan en la misma proporción, debido a que intervienen otros factores como inflación, costos de transporte, oferta y demanda, costos laborales, impuestos, márgenes comerciales y condiciones específicas de cada mercado. (DOLAR-COLOMBIA, 2026).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 18 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

2.14 Relación con el proyecto de comercializadores cárnicos:

Para el Estudio del Sector relacionado con los 13 beneficiarios comercializadores de carne y productos cárnicos del municipio de Puerto Rico, Caquetá, la evolución de la TRM constituye un indicador macroeconómico que permite contextualizar las condiciones generales de costos y comercialización.

La reducción de la TRM observada durante el semestre puede contribuir a generar un menor nivel de presión cambiaria sobre aquellos bienes, equipos, insumos o elementos complementarios de origen importado o con componentes cuyo precio tenga relación con el mercado internacional.

Sin embargo, para el sector cárnico debe realizarse una lectura integral, debido a que el precio de la carne depende principalmente de factores propios de la cadena productiva y comercial, entre ellos:

- **Producción ganadera → sacrificio → transformación → transporte → comercialización → consumidor final.**

Por ello, la TRM debe utilizarse como indicador complementario del contexto económico, y no como determinante directo del precio de la carne.

Esto resulta particularmente importante considerando que, según DANE, durante el segundo trimestre de 2026 la actividad de ganadería presentó un crecimiento anual de 4,8 %, mientras que el comportamiento de los precios de la carne de res mostró incrementos importantes en el IPC. Por tanto, para el análisis del proyecto conviene relacionar la TRM con los indicadores de producción pecuaria, inflación y comercialización.

En este contexto, el fortalecimiento de las unidades productivas dedicadas a la comercialización de productos cárnicos en el municipio de Puerto Rico, Caquetá, adquiere relevancia económica y productiva, en tanto permite mejorar las condiciones de operación, conservación, manipulación y comercialización de los productos, fortalecer la capacidad competitiva de los beneficiarios y contribuir a una mayor eficiencia en la cadena de comercialización.

Por lo anterior, las condiciones macroeconómicas y sectoriales analizadas respaldan la pertinencia de fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los 13 beneficiarios, particularmente frente a un escenario caracterizado simultáneamente por crecimiento de la actividad comercial, incremento de los precios de los alimentos y variaciones en la dinámica de la oferta pecuaria.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (TVEC) CON RESPECTO AL MERCADO LOCAL

En cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la contratación estatal, la Entidad, antes de definir el mecanismo de selección aplicable para satisfacer la necesidad identificada, realizó la correspondiente verificación de los instrumentos de agregación de demanda disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el propósito de determinar si los bienes requeridos se encontraban incorporados en algún Acuerdo Marco de Precios (AMP), Instrumento de Agregación de Demanda (IAD) o catálogo aplicable.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 19 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

De acuerdo con la información publicada por Colombia Compra Eficiente, los Acuerdos Marco de Precios constituyen instrumentos de agregación de demanda mediante los cuales las Entidades Estatales pueden adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes y de uso común, conforme a las condiciones, precios y proveedores establecidos en los respectivos catálogos.

Para la presente necesidad se efectuó la revisión de la oferta vigente de la TVEC, tomando como referencia el objeto contractual: *“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN”*. . Ver pantallazo de la consulta:



Como resultado de la revisión realizada, **“No se identificó un AMP o IAD aplicable de manera integral al objeto contractual y a las especificaciones técnicas requeridas.”**, alcance y catálogo permitan atender integralmente la necesidad planteada por la Entidad, particularmente en lo relacionado con el suministro conjunto de los equipos y elementos industriales requeridos para el fortalecimiento productivo de los comercializadores cárnicos beneficiarios del proyecto.

La revisión resulta relevante debido a que los mecanismos vigentes de la TVEC se encuentran estructurados para categorías específicas de bienes y servicios. Para 2026, Colombia Compra Eficiente publica los mecanismos de agregación de demanda

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 20 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

en funcionamiento y su respectiva clasificación sectorial, encontrándose mecanismos dirigidos a categorías determinadas, tales como combustible, educación, vehículos, materiales de construcción y ferretería, entre otros.

De la revisión efectuada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, no se identificó un Acuerdo Marco de Precios ni un Instrumento de Agregación de Demanda vigente cuyo objeto y catálogo permitan atender integralmente la necesidad correspondiente a la adquisición de equipos y elementos industriales destinados al fortalecimiento productivo de los comercializadores cárnicos del municipio de Puerto Rico, Caquetá.

Si bien la TVEC contempla mecanismos como Grandes Superficies y existen antecedentes de adquisición de determinados equipos y maquinaria a través de dicho mecanismo, esta circunstancia no implica que la totalidad de los bienes requeridos para el presente proyecto se encuentre disponible bajo un único catálogo, ni que las especificaciones técnicas y condiciones de suministro requeridas puedan ser atendidas integralmente mediante dicho instrumento.

En consecuencia, la Entidad considera que no existe actualmente un Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda que resulte aplicable de manera integral al objeto contractual, razón por la cual deberá continuar con el análisis de mercado y de las modalidades de selección procedentes, atendiendo las características técnicas de los bienes, la cuantía del proceso, las condiciones de oferta y demanda y los demás elementos establecidos en los estudios previos.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

4.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con la información consultada en el tablero de Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, para el universo seleccionado se observa un gasto acumulado de aproximadamente \$1.885.367 millones, asociado a 6.962 contratos.

El comportamiento histórico evidencia que la contratación pública presenta variaciones importantes entre las diferentes vigencias. En términos generales, se observa una dinámica creciente del gasto en los últimos años analizados, con especial importancia de las vigencias 2024 y 2025, mientras que 2026 corresponde a una vigencia parcial dentro del período consultado.

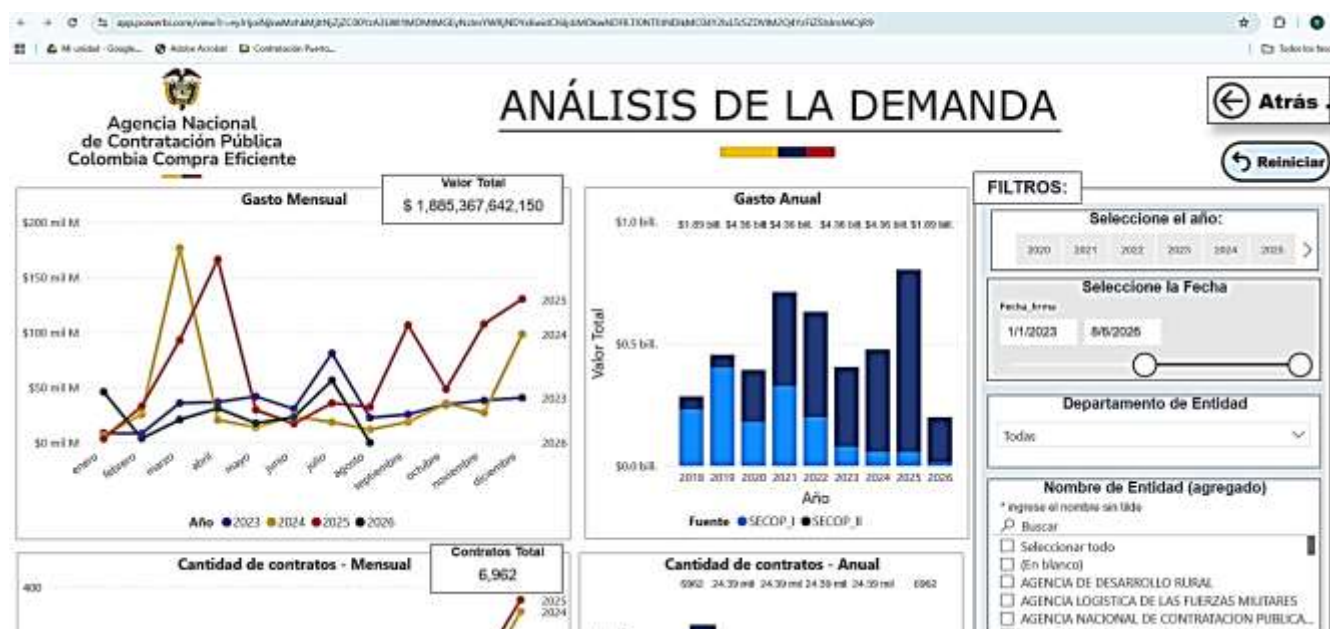
La lectura histórica permite identificar que el comportamiento del gasto público no es uniforme, sino que responde a las necesidades de adquisición de las entidades estatales, a la programación presupuestal, a la ejecución de proyectos y a las diferentes modalidades de contratación utilizadas.

Colombia Compra Eficiente dispone de datos abiertos de SECOP para analizar procesos de contratación pública y señala que estos datos tienen como finalidad facilitar decisiones informadas sobre el gasto público y el análisis de la contratación.

4.2 Comportamiento general de la demanda

Los valores corresponden a lo que se observa en la tabla de la captura y no necesariamente representan la totalidad del universo mostrado en el indicador general de 6.962 contratos, dado que el tablero incorpora periodos adicionales y filtros. Ver *Pantallazo análisis de la demanda*.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero



La evolución permite identificar tres comportamientos: Durante 2023 se registraron aproximadamente \$405,3 mil millones, equivalentes al 21,50 % del valor observado en la Gráfica. Este resultado evidencia una actividad importante de contratación pública en las familias de bienes y servicios incluidas en el análisis. Para el 2024 el valor asciende a aproximadamente \$477,1 mil millones, equivalente al 25,32 %. Frente a 2023, donde se obtiene un incremento aproximado de 17,7 % en el valor contratado. Esto evidencia un fortalecimiento del gasto público asociado a las categorías analizadas. Para 2025 se observa el mayor nivel de gasto de las vigencias comparadas, con una participación aproximada del 53 % en el período mostrado. Esto representa un incremento considerable frente a 2024 y evidencia una mayor concentración del gasto público en las categorías de bienes y servicios analizadas.

De lo anterior, desde la perspectiva de demanda histórica, 2025 constituye la vigencia de mayor relevancia dentro del período 2023–2025.

4.3 Comportamiento por familias de bienes y servicios

Las familias relacionadas con maquinaria, equipos hidráulicos, neumáticos, procesamiento de materias primas, corte, soldadura y otros equipos industriales registran contratación pública durante las vigencias analizadas así:

- 2712 – Maquinaria y equipo hidráulico: 62 contratos en 2023 y 65 en 2024.
- 2312 – Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos: 80 contratos en 2023 y 43 en 2024.
- 2310 – Maquinaria para el procesamiento de materias primas: 45 contratos en 2023 y 39 en 2024.
- 2713 – Maquinaria y equipo neumático: 30 contratos en 2023 y 33 en 2024.
- 2327 – Maquinaria y accesorios para soldadura: 31 contratos en 2023 y 40 en 2024.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Síto Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Esto permite establecer que el mercado estatal colombiano presenta una demanda recurrente de bienes relacionados con maquinaria y equipos destinados al desarrollo y fortalecimiento de actividades productivas. *Ver comportamiento por bienes y servicios UNSPSC:*

app.powerbi.com/view?r=eyJ1IjoiZG90b3R0b3

Sin embargo, es importante no afirmar que estas familias corresponden directamente a equipos para comercializadores cárnicos. Lo correcto es señalar que constituyen evidencia del comportamiento de la demanda pública de maquinaria y equipamiento productivo relacionado, mientras que la correspondencia exacta con los equipos del proyecto debe establecerse mediante los códigos UNSPSC específicos de cada bien.

En términos generales, el análisis nacional evidencia un mercado público activo para la adquisición de maquinaria, equipos y elementos industriales asociados al desarrollo y fortalecimiento de capacidades productivas. La contratación registrada en SECOP durante las vigencias analizadas presenta demanda recurrente en diferentes familias UNSPSC relacionadas con maquinaria hidráulica, neumática, procesamiento de materias primas, soldadura, embalaje y otros equipos industriales.

4.4 Comportamiento de las modalidades de selección

De acuerdo con la información observada en el tablero de Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, el valor total analizado asciende aproximadamente a \$1,885 billones, distribuyéndose principalmente entre las modalidades agrupadas como Competitiva, Régimen Especial y Contratación Directa.

La gráfica evidencia que la mayor participación corresponde a la categoría Competitiva, seguida por Régimen Especial y, en tercer lugar, Contratación Directa. *Como se evidencia en la imagen:*

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Como parte del análisis de la demanda, se revisó el comportamiento histórico de la contratación pública nacional según las modalidades de selección, utilizando la información presentada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en su herramienta de Análisis de la Demanda. Esta revisión permite identificar las principales formas mediante las cuales las entidades públicas han atendido sus necesidades de adquisición de bienes y servicios y constituye un referente para la estructuración de la estrategia de compra.

De acuerdo con la información observada, el universo analizado presenta un valor total aproximado de \$1,885 billones, cuya distribución evidencia una mayor concentración en la categoría denominada Competitiva, con aproximadamente \$0,90 billones, equivalente a cerca del 48 % del valor total observado. En segundo lugar se encuentra el Régimen Especial, con aproximadamente \$0,75 billones, correspondiente a cerca del 40 %, seguido por la Contratación Directa, con aproximadamente \$0,23 billones, equivalente a cerca del 12 %. La categoría de Enajenación de Bienes presenta una participación prácticamente nula dentro del universo observado.

La categoría Competitiva agrupa diferentes mecanismos de selección, entre ellos la Licitación Pública, Licitación de Obra Pública, Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada con Subasta Inversa y procesos relacionados con Acuerdos Marco de Precios, evidenciándose una participación importante de mecanismos abiertos a la concurrencia de oferentes.

Este comportamiento resulta relevante para el presente Estudio del Sector, toda vez que el objeto contractual corresponde a la adquisición de equipos y elementos industriales destinados al fortalecimiento productivo de comercializadores cárnicos, bienes que, de acuerdo con el análisis de la demanda por clasificación UNSPSC, presentan antecedentes de adquisición dentro del mercado público nacional.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 24 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

La información analizada evidencia, por tanto, que el mercado público colombiano utiliza de manera significativa mecanismos competitivos para la adquisición de bienes y equipos, lo cual constituye un referente para determinar la estrategia de contratación del presente proyecto. No obstante, la distribución histórica de las modalidades no determina por sí misma la modalidad aplicable al proceso, dado que, de conformidad con la normativa vigente, la escogencia debe atender las características del objeto contractual, la cuantía, las condiciones del mercado, la naturaleza de los bienes, la existencia de mecanismos de agregación de demanda y las demás circunstancias jurídicas y económicas particulares de la contratación. Colombia Compra Eficiente señala que las entidades cuentan con cinco modalidades de selección: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, siendo la licitación pública la regla general y procediendo las demás en los casos establecidos por la normativa.

En consecuencia, el comportamiento nacional observado permite concluir que existe un mercado público activo y competitivo para la adquisición de bienes, maquinaria y equipos, y que la contratación mediante mecanismos competitivos constituye una práctica relevante dentro del universo analizado. Este antecedente será considerado conjuntamente con el análisis de los códigos UNSPSC, la oferta identificada, los precios de mercado, la cuantía del proceso y la verificación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el propósito de establecer la modalidad de selección que resulte jurídica, técnica y económicamente procedente para satisfacer la necesidad de la Entidad.

4.5 Contrataciones de la entidad

Se consultó en el portal web de la plataforma SIA OBSERVA <http://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/>, de manera general la celebración de contratos que ha realizado el municipio de Puerto Rico Caquetá en los últimos años:

No.	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Dirección URL:
1	CCV-2025-013	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO RICO CAQUETA, EN EL MARCO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS A SU CARGO	\$81.040.701,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11486020&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
2	CCV-2025-011	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	\$149.989.500,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11338234&ide=99348d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
3	CCV-2025-010	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE EXPRESIONES CULTURALES Y TRADICIONES ARTISTICAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA	\$47.502.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11274177&ide=99a

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 25 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

						48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
4	CCV-2024-007	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	\$58.404.188,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=10292133&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
5	CCV-2023-039	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO TECNOLOGICOS CON DESTINO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL ARMANDO ANTONIO ZAFRA Y COMPRA DE PORTATILES PARA DOTACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	\$292.037.900,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=9001826&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
6	CCV-2023-020	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICIÓN DE 55 VIDEOCONFERENCIAS INTERACTIVAS PARA AULA INTELIGENTE Y MATERIAL AUDIOVISUAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAQUETA	\$120.000.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=8786801&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
7	CCV-2021-023	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	COMPRA Y DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA INSTITUCIONES FORMATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA.	\$99.910.624,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=6391910&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
8	CCV-2021-022	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS CON DESTINO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL PUERTO RICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION CRIMINAL MEJORAMIENTO DE LA FIJACION DE LA ESCENA DE LOS HECHOS.	\$42.543.300,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=6381956&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
9	CCV-2021-017	Selección Abreviada - Subasta inversa	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO RICO	COMPRA DE EQUIPOS Y MUEBLES NECESARIOS PARA DOTAR LA BIBLIOTECA ARMANDO ANTONIO ZAFRA DUQUE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	\$90.592.567,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=6384068&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 26 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

4.6 Contrataciones otras entidades territoriales similares del departamento del Caquetá

Se consultó en el portal web de la plataforma SIA OBSERVA <http://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/>; de manera general la celebración de contratos que han realizado otros municipios del departamento del Caquetá en los últimos años:

No.	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Dirección URL:
1	003-SINP-2023	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUÍES	ADQUISICION DE UTENSILIOS, ARTICULOS, ELEMENTOS, INSUMOS, EQUIPOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA AGRICOLA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, TEXTIL Y ALIMENTICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES CAQUETA	\$99.977.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=8619858&ide=557b0a4f-6303-4c12-8bcc-8867b51d5e55
2	003-SINP-2022	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUÍES	ADQUISICION DE ELEMNETOS DE FRRETERIA, MUEBLES Y ENSERES PARA EL MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNIICPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES	\$156.402.400,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=7021765&ide=557b0a4f-6303-4c12-8bcc-867b51d5e55
3	005-SINP-2024	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE CARTAGEN A DEL CHAIRA	ADQUISION DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN EL MARCO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETA	\$87.453.933,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10394331&ide=0dd4336e-f2dd-402f-93a5-3c51be79b030
4	008-SINP-2025	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE CARTAGEN A DEL CHAIRA	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA GENERACION DE INGRESOS DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETA.	\$249.996.041,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11781642&ide=0dd4336e-f2dd-402f-93a5-3c51be79b030
5	133-11-03-07	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE CURILLO	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRICOLAS PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES DE DOS	\$50.650.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		
	PAGINA 27 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

				ASOCIACIONES RURALES DEL MUNICIPIO DE CURILLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		11615177&ide=3ddcef7d-1e08-4b71-8802-b6119a7560cc
6	133-11-03-03	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE CURILLO	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y ARTICULOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACION EN SITUAICONES DE VULNERABILIDAD MUJERES, AFRODESCENDIENTES, JOVEN, ADULTO MAYOR, MADRE CABEZA DE HOGAR, PERSONAS EN DISCAPACIDAD Y REICORPORADOS PARA FORTALECER LA GENERACION DE INGRESOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CURILLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	\$85.000.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/ccto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11410356&ide=3ddcef7d-1e08-4b71-8802-b6119a7560cc
7	133-11-03-02	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE CURILLO	ADQUISICION DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES Y DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE 30 FAMILIAS CAMPESINAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL MUJER RURAL, ADULTO MAYOR, VICTIMAS, JOVEN RURAL, MADRE CABEZA DE HOGAR, REINCORPORADOS, AFRODESCENDIENTES, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CURILLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	\$69.000.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/ccto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11410356&ide=3ddcef7d-1e08-4b71-8802-b6119a7560cc
8	SIP-007-2021	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE EL DONCELLO	FORTALECIMIENTO DEL COVINCE Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA, EQUIPOS DE INFORMÁTICO, AUDIOVISUALES, MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS	\$217,200,000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/ccto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=6325358&ide=2efb05a6-4c5b-4fb4-957e-3b124fddc9dc
9	147-CTUSI-003	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA	ADQUISICION DE SEMILLAS DE HORTALIZAS, POLLOS DE ENGORDE E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA CAQUETA	\$49.911.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/ccto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=10335169&ide=72916df9-803c-450c-ad83-6576934ca915
10	120-CTUSI	Selección Abreviada	MUNICIPIO DE SAN	ADQUISICION DE INSUMOS DESTINADOS A FORTALECER LAS CADENAS DE PRODUCCION, OPTIMIZAR LA SEGURIDAD	\$119.883.400,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/ccto_ficha_resume

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 28 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

	-008-2025	- Subasta inversa	JOSÉ DEL FRAGUA	ALIMENTARIA Y POTENCIAR LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA, CAQUETA.		n_guess.aspx?idc=11487983&ide=72916df9-803c-450c-ad83-6576934ca915
11	229-2026	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO, MUJER RURAL Y MERCADO CAMPESINO AMPLIADO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA.	\$69.977.500,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=12922452&ide=88c1373a-8e9b-4867-a6c5-0811a434fb80
12	379	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	COMPRA DE MOBILIARIO ESCOLAR, ELECTRODOMESTICOS, Y ENSERES PARA DOTAR ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA	\$112.115.000,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=7719758&ide=88c1373a-8e9b-4867-a6c5-0811a434fb80
13	CCV-2025-005	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE MILÁN	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETA	\$112.998.110,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11150897&ide=625b51b7-0f5f-4e53-9d15-80de073d1fbc
14	SUM-2023-003	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE MILÁN	SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE FAMILIAS CAMPESINAS, INDIGENAS Y POBLACION VICTIMA DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETA	\$107.074.600,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11150897&ide=625b51b7-0f5f-4e53-9d15-80de073d1fbc
15	AS-CS-2026-079	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE SOLANO	SUMINISTRO DE CONCENTRADO BALANCEADO Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS DESTINADOS A LA ALIMENTACION, SUPLEMENTACION Y MANEJO SANITARIO DE LA PRODUCCION PORCINA DE LA GRANJA MUNICIPAL DE SOLANO, CON EL FIN DE FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA PORCINA Y APOYAR LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETA	\$99.998.900,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=12664963&ide=732fac52-36ac-4932-a540-a7224dbf7885

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 29 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

16	004-LP-2025	Subasta Inversa - Licitación Pública	MUNICIPIO DE SOLANO	ADQUISICION DE MATERIALES, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS CON DESTINO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DE CAQUETA CON EL FIN DE FORTALECER SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS TERRITORIOS	\$871.613.337,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=11626831&ide=732fac52-36ac-4932-a540-a7224dbf7885
17	82-SINP-004	Selección Abreviada - Subasta inversa	MUNICIPIO DE SOLANO	COMPRA Y ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MOTORES FUERA DE BORDA PARA FORTALECER LAS DIFERENTES CADENAS PRODUCTIVAS AFROPECUARIAS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETA	\$276.251.838,00	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resume_n_guess.aspx?idc=8648059&ide=732fac52-36ac-4932-a540-a7224dbf7885

5 ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la consulta realizada en la herramienta de Análisis de la Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 3 de agosto de 2026, se evidencia un comportamiento dinámico de la contratación pública, con un valor total contratado de aproximadamente \$1.885.367.642.150 y un registro de 6.962 contratos dentro de los filtros establecidos en la consulta.

La gráfica de Gasto Anual evidencia una tendencia creciente entre 2023 y 2025, seguida de una reducción aparente en 2026. Sin embargo, esta última anualidad debe interpretarse con precaución, debido a que la consulta solamente comprende información hasta el 3 de agosto de 2026, por lo que corresponde a una vigencia parcial. *Ver pantallazo análisis de la oferta.*

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero



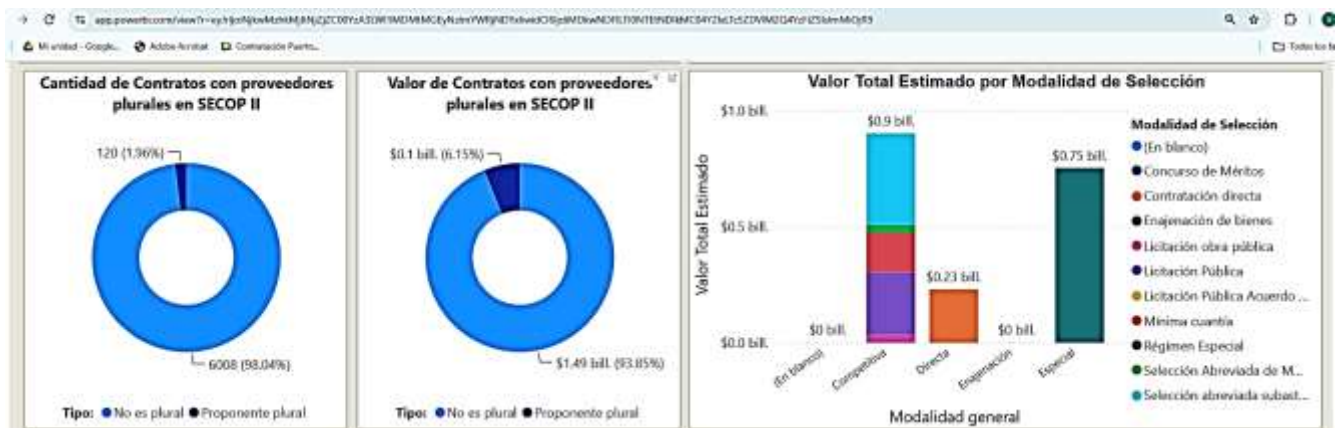
Para el 2026 corresponde a una vigencia parcial hasta el 3 de agosto de 2026 y el 2025 presenta el mayor nivel de gasto del período, representando aproximadamente el 43 % del valor total observado. Esto evidencia una mayor dinámica de contratación durante dicha vigencia frente a los años anteriores. También, entre 2023 y 2024 se observa un incremento en el nivel de gasto, mientras que el resultado de 2026 no debe interpretarse como una disminución estructural de la oferta o de la contratación, puesto que todavía no corresponde a una anualidad completa.

Los resultados evidencian una dinámica activa de contratación pública durante el período analizado, con una tendencia creciente del gasto entre 2023 y 2025, siendo esta última vigencia la de mayor participación dentro del período. Para 2026 se observa un menor nivel acumulado; sin embargo, dicho resultado debe interpretarse teniendo en cuenta que la información corresponde únicamente al período comprendido hasta el 3 de agosto de 2026 y, por tanto, no constituye una vigencia completa. La información histórica evidencia la existencia de un mercado proveedor con participación en procesos de contratación pública y permite utilizar los antecedentes registrados como referente para la estructuración del proceso. No obstante, los resultados del MAE deberán complementarse con el análisis específico de proveedores, condiciones técnicas, precios de mercado, disponibilidad, logística, transporte y demás variables particulares del objeto contractual, con el propósito de determinar las condiciones reales de oferta y establecer un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

5.1 Comportamiento de la oferta por Modalidad de Selección

De acuerdo con la consulta realizada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, para el período comprendido entre 2023 y el 3 de agosto de 2026, se evidencia que la contratación analizada presenta una mayor concentración en la modalidad Competitiva, con un valor aproximado de \$0.90 billones, equivalente al 47,9 % del valor total; seguida del Régimen Especial, con aproximadamente \$0,75 billones (39,9 %), y la Contratación Directa, con aproximadamente \$0,23 billones (12,2 %). Las demás modalidades presentan participaciones inferiores dentro del universo consultado. Este comportamiento evidencia un mercado activo y diversificado, con una importante utilización de mecanismos competitivos para la adquisición de bienes y servicios.



En SECOP II se observa predominio de proveedores individuales, dado que el 98,04 % de los contratos corresponde a proveedores no plurales y el 1,96 % a proponentes plurales; en términos de valor, los contratos no plurales representan aproximadamente el 93,85 %. En este sentido, los resultados permiten establecer que existe una oferta con experiencia en contratación pública y participación de diferentes modalidades, información que constituye un referente para la estructuración del proceso, sin que por sí misma determine la modalidad de selección aplicable, la cual deberá establecerse de acuerdo con la naturaleza, cuantía, características del objeto y régimen jurídico correspondiente.

5.2 Comportamiento de la oferta por categorías UNSPSC

La consulta efectuada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, para el período objeto de análisis, evidencia un mercado proveedor diversificado, con un valor total contratado de \$1.885.367.642.150, correspondiente a 6.962 contratos. La distribución por familias UNSPSC presenta una concentración significativa en las categorías 2412 – Materiales de empaque, con una participación del 31,10 %; 2411 – Recipientes y almacenamiento, con 11,39 %; 2711 – Herramientas de mano, con 10,11 %; 2318 – Equipo industrial para alimentos y bebidas, con 9,86 %; y 2410 – Maquinaria y equipo para manejo de materiales, con 8,40 %. En conjunto, estas cinco categorías representan aproximadamente el 70,86 % del valor total de la contratación analizada. Para efectos del presente proceso resulta especialmente relevante la categoría 2318 – Equipo industrial para alimentos y bebidas, por su relación con los equipos requeridos para el fortalecimiento productivo del sector de comercializadores cárnicos, así como las categorías relacionadas con refrigeración industrial, herramientas y maquinaria para procesos industriales.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2025		2026		Total			
	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2412 - Materiales de empaque	1,103	13.42%	55	\$89,610,159,381	3.69%	330	\$586,415,179,990	31.10%
2411 - Recipientes y almacenamiento	2,628	3.81%	129	\$11,815,166,715	0.63%	1121	\$214,774,351,343	11.39%
2711 - Herramientas de mano	2,225	3.37%	295	\$34,426,204,496	1.83%	2075	\$190,553,579,691	10.11%
2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	1,926	6.21%	31	\$5,857,463,164	0.31%	351	\$185,984,003,190	9.86%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	2,107	1.82%	118	\$31,045,158,466	1.69%	914	\$158,420,926,915	8.40%
2315 - Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	1,751	2.32%	48	\$3,182,909,408	0.17%	499	\$90,869,630,276	4.82%
2413 - Refrigeración industrial	1,879	2.52%	31	\$4,925,185,836	0.26%	302	\$88,122,303,279	4.67%
2712 - Maquinaria y equipo hidráulico	1,542	2.71%	25	\$4,814,418,262	0.26%	209	\$78,469,059,058	4.16%
2414 - Suministros de embalaje	1,655	2.36%	25	\$4,228,308,796	0.22%	173	\$68,641,602,226	3.64%
2324 - Maquinaria y accesorios para cortar metales	1,094	0.05%	11	\$9,513,572,900	0.50%	73	\$52,676,491,812	2.79%
2312 - Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	1,505	1.48%	16	\$1,043,566,207	0.06%	192	\$43,910,925,132	2.33%
2314 - Maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería	2,444	0.60%	3	\$485,061,248	0.03%	34	\$17,642,974,292	0.94%
2713 - Maquinaria y equipo neumático	1,431	0.13%	11	\$1,560,797,149	0.08%	94	\$12,490,882,672	0.66%
2310 - Maquinaria para el procesamiento de materias primas	1,679	0.25%	17	\$702,426,080	0.04%	147	\$12,323,046,779	0.65%
Total	5,110	42.62%	860	\$199,195,563,983	10.57%	6962	\$1,885,367,642,150	100.00%

La información histórica consultada permite evidenciar la existencia de un mercado proveedor activo para bienes asociados al objeto contractual; sin embargo, estos resultados deben complementarse con la identificación y validación de proveedores, precios de mercado, especificaciones técnicas, garantías, condiciones de entrega y demás variables que permitan establecer la suficiencia y pluralidad de la oferta para la necesidad específica de la entidad.

5.3 Limitaciones Territoriales

Conforme el artículo 2.2.1.2.4.2.3. del decreto 1082 de 2015, se pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Por lo anterior, con el fin de analizar la procedencia de la limitación territorial resulta importante constatar la existencia de MiPymes dentro del departamento y municipio de ejecución contractual, lugar donde se ejecutará el objeto de la presente convocatoria.

5.4 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Los requisitos específicos establecidos por la Secretaria General y de Gobierno, del municipio de Puerto Rico, Caquetá, se realizó la identificación y caracterización de potenciales proveedores mediante la consulta de información disponible en la plataforma RUES (<https://www.rues.org.co/RUP>). Y en la página Web de la cámara de comercio de Florencia para el Caquetá. <https://www.ccflorencia.org.co/>. Encontrando 18 posibles proveedores potenciales, que presentan condiciones preliminares de pertinencia frente al mercado objeto de análisis, estos son:

ITEM	NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LIQ.	END	RCI	RP	RA	TAMAÑO
1	860021302-1	WESTON S.A.S.	2,33	0,41	36,18	0,33	0,19	GRAN EMPRESA
2	901269444 0	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS	1,02	0,93	2,69	1,68	0,12	MICROEMPRESA

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

3	805005717 - 5	REFRIDCOL S.A.S.	1,66	0,66	2,98	0,12	0,04	MEDIANA
4	800226501-1	MAQUINADOS Y MONTAJES S.A.S.	2,15	0,35	8,46	0,48	0,31	MEDIANA
5	800012797-5	CLIMATEC SERVICIOS SAS	2,18	0,43	9,04	0,18	0,10	PEQUEÑA EMPRESA
6	860002595-1	NEWELL BRANDS DE COLOMBIA SAS	2,73	0,37	2,61	0,06	0,04	GRAN EMPRESA
7	800013728-1	SUPER AGRO S.A.S	2,20	0,40	INDT	0,39	0,21	PEQUEÑA EMPRESA
8	830128434-5	WEG COLOMBIA S.A.S	1,94	0,37	8,67	0,22	0,14	GRAN EMPRESA
9	900156622-6	COMERCIAL RINO S.A.S	2,11	0,47	9,52	0,27	0,14	MICROEMPRESA
10	901044158-2	JAM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	2,49	0,53	INDT	2,32	1,07	PEQUEÑA EMPRESA
11	900361753 0	MANUFACTURAS CREARE SAS	2,20	0,45	3,05	0,12	0,06	MICROEMPRESA
12	900397839-0	COMPAÑIA DSIERRA SAS	1,53	0,59	5,07	0,33	0,13	GRAN EMPRESA
13	901015407-8	FUNDACION CAQUETA DIVERSA	2,79	0,22	INDT	0,27	0,21	MICROEMPRESA
14	901162494 - 8	PROYECTOVISION.CLICK ZOMAC SAS	18,45	0,05	15,53	0,25	0,23	MICROEMPRESA
15	900975479 2	MILITARY INDUSTRIES SAS	3,32	0,48	INDT	0,30	0,15	MEDIANA
16	890932389 - 8	TERNIUM COLOMBIA S.A.S.	1,21	0,44	-0,86	0,02	0,01	GRAN EMPRESA
17	900370262 4	JEM SUPPLIES SAS	4,69	0,19	25,77	0,21	0,16	MEDIANA
18	901504259 - 2	HOLDING SAS	4,07	0,44	INDT	0,43	0,24	PEQUEÑA EMPRESA

Para realizar este análisis financiero se determina que los indicadores financieros requeridos para fomentar la participación de MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas) y no MiPymes en un proceso, es importante identificar aquellos indicadores clave que permitan evaluar la salud financiera, la sostenibilidad, y el potencial de crecimiento de las empresas.

5.4.1 Metodología estadística

Teniendo en cuenta la muestra calculada, los factores estadísticos para el cómputo de indicadores financieros y organizacionales resultantes, son:

PROMEDIO	3,28	0,43	9,90	0,44	0,21
MEDIANA	2,20	0,44	8,46	0,27	0,15
MEDIA PODADA	3,28	0,43	9,90	0,44	0,21
DESVIACIÓN ESTANDAR	3,89	0,19	10,48	0,59	0,24

Generar el acceso al sistema público a las MIPYMES, hoy en día es una tarea de todas las entidades del estado. Es entonces que la entidad siendo consecuente con los fines del estado, especialmente con los contemplados en la ley de emprendimiento (Ley 2069 de 2020) y con el fin de fortalecer y facilitar el acceso de las MiPymes, domiciliadas en el departamento o municipio de ejecución del contrato, considera viable la limitación a MiPymes, domiciliadas en el departamento o municipio donde se ejecutará el contrato ya que se cuenta con pluralidad o No Plural de MiPymes, dentro del mercado local y regional, siempre y

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 34 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

cuando se reciban las solicitudes de limitación conforme los artículos 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes y 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales del decreto.

5.4.2 Capacidad Financiera

Así las cosas, los indicadores financieros requeridos en el presente proceso de selección son:

5.4.3 Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los Proponentes.

Los proponentes, personas naturales o jurídicas, que acrediten la condición de Mipyme, según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, destaca que estas empresas deben cumplir con indicadores financieros específicos. Estos indicadores se evaluarán teniendo en cuenta el índice más bajo de la muestra de posibles proveedores, lo que asegura una medición ajustada a las capacidades de las Mipymes. Esta normativa busca promover la participación de las Mipymes en procesos de contratación mediante la adaptación de los requisitos financieros a su realidad, fomentando la competitividad y equidad en dichos procesos, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR
Indicador de liquidez	Igual o Mayor	1,02
Indicador de endeudamiento	Igual o Menor	0,93%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	-0,86
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	0,02
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores financieros determinados mediante el método de Mediana así:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR
Indicador de liquidez	Igual o Mayor	2,20
Indicador de endeudamiento	Igual o Menor	0,44%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	8,46
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	0,27
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	0,15

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 35 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

Los indicadores de capacidad financiera se utilizan para evaluar la salud financiera de los proponentes mediante su liquidez y nivel de endeudamiento. Estos indicadores permiten determinar si un proponente puede cumplir con el contrato de manera oportuna y eficiente.

La capacidad financiera requerida debe ser adecuada al tipo y valor del contrato, y la entidad contratante debe definir estos requisitos con base en su conocimiento del sector y de los posibles oferentes. Para más detalles, se puede consultar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en el sitio web (<https://www.colombiacompra.gov.co/manuales>).

5.4.4 Capital de Trabajo

- **Razón de efectivo**

El efectivo es el activo con mayor grado de liquidez que tiene un proponente. La razón de efectivo considera la relación entre la disposición inmediata de recursos y las obligaciones de corto plazo. Es recomendable su uso cuando la liquidez es un factor primordial para lograr con éxito el objeto del Proceso de Contratación.

- **Prueba ácida: (Activo corriente -Inventarios) /Pasivo corriente**

Mide la liquidez del proponente de manera más estricta que el índice de liquidez pues no tiene en cuenta su inventario. El inventario es excluido teniendo en cuenta que es la cuenta menos líquida del activo corriente y no debe ser usada para pagar las obligaciones de corto plazo.

- **Patrimonio: Activo total -Pasivo total**

Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

Para el caso de proponentes plurales La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores.

5.4.5 Proponentes plurales

- ✓ **Capital de Trabajo**

Las Entidad Estatal calculará este indicador expresado en valores absoluto, así:

- Sumatoria

$$(i) \text{ Indicador en valor absoluto} = \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 36 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

✓ **Capacidad Financiera y organizacional**

- Ponderación de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable:

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{(\sum \text{Componente 1 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,})}{(\sum \text{Componente 2 del indicador, } X \text{ porcentaje de participación,})}$$

6 VARIABLES EMPLEADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO:

La entidad territorial solicitó cotizaciones a posibles oferentes para realizar el estudio de mercado y así poder determinar el valor aproximado de la contratación. La presentación de las cotizaciones es exclusivamente para la elaboración del estudio de mercado, por ende, no genera obligaciones para las partes. Los datos de los cotizantes se relacionan de la siguiente manera:

N°	1	Razón Social o Nombre:	FERNEY OLAYA LONDOÑO / AGROVETERINARIA MUNDOAGRICOLA DEL FRAGUA									
Tipo Documento Identidad:			C.C.	X	N.I.T.		R.U.T.		OTRO:		¿Cuál?	
N° Documento Identidad:			1117529900-1				Dirección		KM 1 VIA YURAYACO			
Ciudad:			SAN JOSE DE FRAGUA				Teléfono:		3165525211			
Correo Electrónico (E-mail)			mundoagricoladelfragua@hotmail.com									
Medio de Consulta			Físico:	X			Email:				Telefónico	
Fecha de la cotización			Día:	11			Mes:		Agosto		Año:	2026
N°	2	Razón Social o Nombre:	MOTOCAMPO FLORENCIA.									
Tipo Documento Identidad:			C.C.		N.I.T.	X	R.U.T.		OTRO:		¿Cuál?	
N° Documento Identidad:			900156264 2				Dirección		CR 10 # 16-96 BRR CENTRO			
Ciudad:			FLORENCIA				Teléfono:		3102036435			
Correo Electrónico (E-mail)			motocampo@hotmail.com@gmail.com									
Medio de Consulta			Físico:	X			Email:				Telefónico	
Fecha de la cotización			Día:	11			Mes:		agosto		Año:	2026
N°	3	Razón Social o Nombre:	GRUPO EMPRESARIAL GLES S.A.S.									
Tipo Documento Identidad:			C.C.		N.I.T.	X	R.U.T.		OTRO:		¿Cuál?	
N° Documento Identidad:			901052002 - 6				Dirección		CL 5 NO 3-02			
Ciudad:			FLORENCIA				Teléfono:		3124155707			
Correo Electrónico (E-mail)			grupoempresarialgles@gmail.com									
Medio de Consulta			Físico:	X			Email:				Telefónico	
Fecha de la cotización			Día:	11			Mes:		agosto		Año:	2026

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

Para determinar los valores de cada ítem la entidad procede a cotejar las cotizaciones, así:

OBJETO		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN									
IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES OFERENTES		Cotizante 1		FERNEY OLAYA LONDOÑO / AGROVETERINARIA MUNDOAGRICOLA DEL FRAGUA							
		Cotizante 2		MOTOCAMPO FLORENCIA							
		Cotizante 3		GRUPO EMPRESARIAL GLES S.A.S.							
CPC	DESCRIPCIÓN	CA NT	U/M	Cotización 1		Cotización 2		Cotización 3		Promedio	
				V/U NT	VALOR TOTAL	V/UNT	VALOR TOTAL	V/UNT	VALOR TOTAL	V/UNT	VALOR TOTAL
4451306 Molino eléctrico industrial	1 MOLINO DE CARNE #22, SIRVE PARA MOLER GRANDES CANTIDADES DE CARNE DE FORMA RAPIDA Y UNIFORME, IDEAL PARA TRABAJOS CONTINUOS EN CARNICERIAS Y PLANTAS DE PRODUCCION, POTENCIA: 1.1HP/850W, VOLTAJE: 110V, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE, ENCENDIO CON SWITCH Y REVERSA, PRODUCCION: 200KG/H, PESO: 28KG, DIMESIONES: 46X44X31CM, INCLUYE DOS DISCOS, DOS CUCHILLAS Y EMPUJADOR, INCLUYE PLACA CON LOGO DE IDENTIFICACION.	6	UNI DAD	3.25 4.00 0,00	\$ 19.524.00 0,00	\$ 3.290.00 0,00	\$ 19.740.00 0,00	\$ 3.280.10 0,00	\$ 19.680.60 0,00	\$ 3.274.70 0,00	\$ 19.648.200 ,00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
		PAGINA 38 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

4451616 Máquinas para la preparación de carnes	2	SIERRA PARA CORTE HUESO 78" 304, SIRVE PARA CORTAR HUESOS CON PRECISION Y POTENCIA, IDEAL PARA CARNICER POTENCIA: 2HP, VOLTAJE 110V/22V, CINTA: 78", AMPLITUD DE CORTE 290X230MM, VOLANTES EN HIERRO ESTAÑADO 250MM, DIMESIONES: 1500MMX740MMX710MM, TENSOR MANUAL DE CINTA, CABLE AC CON CLAVIJA YTIPOLAR INDUSTRIAL, NIVELADORES ANTIDESLIZANTES, MANIUAL DE USO Y CUIDADO, MATERIAL: ACERO INOXIDABLE 304, INCLUYE PLACA CON LOGO DE IDENTIFICACION	7	UNIDAD	7.45 5.00 0,00	\$ 52.185.00 0,00	\$ 7.500.00 0,00	\$ 52.500.00 0,00	\$ 7.440.00 0,00	\$ 52.080.00 0,00	\$ 7.465.00 0,00	\$ 52.255.000 ,00
4291303 Cuchillos para uso industrial	4	KIT DE CUCHILLOS PARA CARNICERIA, DIEMENSICONES: 8", 7" Y 5", CON CACHA BLANCA	8	KIT	125. 000, 00	\$ 1.000.000 ,00	\$ 129.000, 00	\$ 1.032.000 ,00	\$ 130.000, 00	\$ 1.040.000 ,00	\$ 128.000, 00	\$ 1.024.000, 00
44811 Refrigeradores y congeladores de uso doméstico , eléctricos o no eléctricos	6	CONGELADOR HORIZONTAL INVERTER K-CH293LI, DUAL 293 LITROS, BLANCO, FUNCIÓN 4 EN 1 REFRIGERA, CONSERVA, PRE CONGELAR Y CONGELA, TEMPERATURA AJUSTABLE SEGÚN TU NECESIDAD, TUBERÍA D TYPE PARA UNA REFRIGERACIÓN MÁS EFICIENTE, TECNOLOGÍA INVERTER QUE AHORRA ENERGÍA Y CONSERVA MEJOR, INCLUYE PLACA CON LOGO DE IDENTIFICACION.	13	UNIDAD	2.36 2.40 0,00	\$ 30.711.20 0,00	\$ 2.350.70 0,00	\$ 30.559.10 0,00	\$ 2.360.00 0,00	\$ 30.680.00 0,00	\$ 2.357.70 0,00	\$ 30.650.100 ,00
TOTAL												\$103.577.300,00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

7 CONTEXTO TÉCNICO

7.1 Especificaciones técnicas del contrato a ejecutar

Las especificaciones técnicas del presente proceso contractual se encuentran anexas en la ficha técnica adjunta al mismo.

Nota 1: Los elementos detallados deben ser nuevos, originales, no re-manufacturados, ni reutilizados y de óptima calidad en todos sus componentes.

Nota 2: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantizará el cambio de dichos elementos sin costo adicional, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación realizada por el municipio.

El secretario General y de Gobierno, del Municipio de Puerto Rico elaboró el estudio de mercado para convocar a un proceso de Contrato de Selección abreviada subasta inversa para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN. Por un valor de **CIENTO TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$103.577.300,00) MCTE**, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 360 del 12 de agosto de 2026, expedido por la oficina de Presupuesto adscrita a Tesorería Municipal.

7.2 Objeto: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL SECTOR DE COMERCIALIZADORES CÁRNICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA COMPETITIVIDAD, LA CALIDAD DE LOS PROCESOS Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y AL CRECIMIENTO DEL SECTOR EN LA REGIÓN.”

7.3 Clasificador de Bienes y servicios UNSPSC:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Maquinaria para la elaboración de alimentos	23	18	15	00
Maquinaria para corte de alimentos	23	18	16	00
Congeladores industriales	24	13	16	00
Herramientas de corte y engarzado y punzones	27	11	15	00
Equipos para preparado de alimentos	48	10	16	00
Menaje y utensilios de cocina	48	10	18	00
Electrodomésticos para cocina	52	14	15	00
Utensilios de cocina domésticos	52	15	16	00
Cubertería y cuchillería de uso doméstico	52	15	17	00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

7.4 REGULATORIO

7.4.1 Proceso de selección de contratistas.

Según el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, se tiene que: “Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...)”

2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos:(...)” (subrayado fuera de texto).

Al respecto, debe tenerse en cuenta que los bienes a adquirir son de características técnicas uniformes, y se encuentra causa específica de selección de contratistas, al tratarse de artículos de características técnicas uniformes y de común utilización el proceso que se debe tramitar es el de subasta inversa electrónica.

7.4.2 Del orden legal

Documento	Contenido
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
Ley 480 de 2011	Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 624 de 1989	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

 República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		 Libertad y Orden
	PAGINA 41 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

Ley 1819 de 2016	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.
-------------------------	---

... y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

7.5 ACUERDOS COMERCIALES.

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

De conformidad con las reglas para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable, publicado por Colombia Compra Eficiente denominado Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-14, publicada en la página web de www.colombiacompra.gov.co, se encuentra que los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes son los siguientes:

ESTADO		LEY
Alianza Pacífico¹	Chile	Ley 1746 de 2014
	México	
	Perú	
Canadá		Ley 1363 de 2009
Chile		Ley 1189 de 2008
Corea		Ley 1747 de 2014
Costa Rica		Ley 1763 de 2015
Estados AELC²		Ley 1372 de 2010
Estados Unidos		Ley 1143 de 2007
México		Ley 172 de 1994
Triángulo Norte³	El salvador	Ley 1241 de 2008
	Guatemala	
	Honduras	
Unión Europea⁴		Ley 1669 de 2013

De conformidad con las reglas para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable, publicado por Colombia Compra Eficiente denominado Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación M-MACPC-14, publicada en la página web de www.colombiacompra.gov.co, las Entidades Estatales deben tener en cuenta la Decisión 439

¹ Los Estados de la Alianza Pacífico son Chile, Colombia, México y Perú.

² Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

³ Los Estados del Triángulo Norte son El Salvador, Guatemala y Honduras

⁴ Los Estados de la Unión Europea con los cuales las Entidades Estatales deben aplicar el Acuerdo Comercial son Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		
		PAGINA 42 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–. El presente proceso se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	SI	NO
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	SI	NO
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	NO	SI	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Adicionalmente, la Entidad concederá trato nacional a los proponentes de los Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional, por reciprocidad recibirán este trato.

7.6 Especificaciones técnicas a ejecutar

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA
1	MOLINO DE CARNES No 22	Sirve para moler grandes cantidades de carnes de forma rápida y uniforme, ideal para trabajos continuos en carnicerías y plantas de producción. - Dimensiones: 46 cm (alto) x 44 cm (profundidad) x 31 cm (ancho) - Peso: 28 kg - Potencia: 1.1 HP/850 Watts - Voltaje: 110 v - Material: Acero inoxidable - Encendido con switch + reversa - Producción: 200 kg/h INCUIYE - 2 discos - 2 cuchillas - Empujador	23181502 Maquinaria de molido	Unidad
2	SIERRA PARA CORTE	Sirve para cortar hueso y carnes congeladas con precisión y potencia, ideal para carnicerías y plantas de procesamiento. - Potencia 2 HP - Voltaje 110V o 220V	23181506 Maquinaria para corte de alimentos	Unidad

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	F10 – ANÁLISIS DEL SECTOR		
		PAGINA 43 DE 45	CODIGO TRAMITE: 100.04.05 TRD - VERSION 2 – 2016	

	HUESO 78"304	- Cinta 78 Pulgadas - Amplitud de Corte (290 x 230 mm) - Volantes en hierro estañado (250mm) - Dimensiones 1500mm x 740mm x 710mm - Tensor manual de cinta - Cable AC con clavija tripolar industrial - Niveladores antideslizantes - Manual de uso y cuidado - Garantía mínima 1 año - Material Acero inoxidable 304 - Limpiador Robusto en Acrílico - Volantes en hierro Estañado - No se necesita herramienta para desarmar		
3	KIT DE CUCHILLOS PARA CARNICERIA DIEMENSIC ONES: 8", 7" Y 5", CON CACHA BLANCA	Acero inoxidable de alto rendimiento (resistente a la corrosión) Contenido: 3 cuchillos dan las siguientes pulgadas (5", 7" y 8"), con cacha de color blanca	27111503 Cuchillos de diversas aplicaciones	Unidad
4	CONGELADOR HORIZONTAL INVERTER K-CH293LI	Función 4 en 1 refrigera, conserva, pre congelar y congela, temperatura ajustable según tu necesidad, tubería d type para una refrigeración más eficiente, tecnología inverter que ahorra energía y conserva mejor -Congelador Horizontal Inverter K-Ch293li, -Dual 293 Litros, Blanco, - Incluye Placa Con Logo De Identificación,	24131600 Congeladores industriales	Unidad

Plazo: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de quince (15) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir de la legalización de este y la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor.

FUENTES DE CONSULTA

<https://www.colombiacompra.gov.co>
<https://www.rues.org.co/RUP>
<https://www.ccflores.org.co/>
<http://www.ccsurortolima.org.co/>
<https://www.rues.org.co>

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: Viviana Vélez Vásquez
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Viviana Vélez Vásquez
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Oscar Alexander Rodríguez Quintero

